Gran Almanaque-Guía de "EL SIGLO" PRECIO DE VENTA $ 1.00

EL SIGLO

¡Citral!! ¡Citral!! EN LOS PRINCIPALES BARS Y ALMACENES A 10 CENTESIMOS

Redacción y Administración, Rincón 156 y 168 | PORTE PAGO | FUNDADO EN 1863 | Montevideo, Sábado 12 de Diciembre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Peña.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con lo que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.286

Razón y sinrazón de los armamentos

[illegible] cosa para muchos [illegible] en el crédito de quinientos mil pesos votado por la Cámara de Representantes para la compra de armas y municiones. Tanto desde el [illegible] internacional, como desde el punto de vista interno, [illegible] en pro de tal resolución, [illegible] en el presente artículo.

Nadie puede negar que subsisten, [illegible], los gérmenes de [illegible] internacional que desde hace algún tiempo se han hecho sentir de un modo constante en esta parte del continente. La caída del doctor Zeballos, poniendo fin en el gobierno argentino á una política singularmente agresiva, ha [illegible] de disipar muchas sombras y calmar muchos temores. [illegible], durante algunos meses, horroroso peligro, á un paso de una verdadera conflagración internacional que, felizmente, parece cada vez más lejana. Sin embargo, subsiste aún entre la Argentina y el Brasil, una tirantez de relaciones que obliga á nuestro país á proceder con extremada cautela. Debemos para todo lo que sea una agresión, no lo somos para conseguir que se nos considere factor apreciable y respetable, en la desgraciada eventualidad de un conflicto que envolviera á varias de las naciones del continente. Podemos poner sobre las armas, sin gran esfuerzo, cien mil soldados, aguerridos en la escuela de las luchas civiles. Podemos [illegible], y debemos tener con qué hacerlo, no para ofender á nadie, sino para evitar que se nos desprecie como factor en el concierto sudamericano. [illegible] es que [illegible] vemos con malos ojos la inversión de medio millón de pesos en armamento. Así como combatiremos cualquier iniciativa que tienda á convertirnos en potencia naval ó militar, la compra de grandes barcos, la construcción de fortificaciones y otras medidas análogas, acertimos á estas medidas de previsión elemental, que sería necesario pedir al gobierno, si éste no las tomara. Al fin y al cabo, para quien sabe lo que cuestan las armas modernas, medio millón de pesos no es nada capaz de hacer temblar la tierra!

Veamos ahora la cuestión, bajo su faz interna. Para ello es menester empezar por esto: colocarnos en el caso del gobierno y no en el de la oposición, pues claro está que á ésta le parecerá mal, siempre, que aquél se arme. Y bien: si nosotros fuéramos gobierno, haríamos, á este respecto, lo que hace el doctor Williman. Iremos más todavía: si los señores diputados Martínez y Roxlo fueran gobierno, procederían en la misma forma; como es probable también, por no decir seguro, que si el doctor Williman y sus amigos estuvieran en la oposición, hablarían y procederían como han hablado y procedido los diputados nacionalistas. Hay que tener en cuenta que el país está lejos de hallarse completa y fundamentalmente pacificado. Subsisten las pasiones que sembró la guerra; subsisten la intranquilidad y la zozobra que la precedieron. Podrán decir lo contrario, alternativamente, los gubernistas y los nacionalistas, según conviene á su política respectiva. Más la verdad es ésa, y en presencia de tal verdad, no es posible negar al gobierno el derecho de invertir en armas quinientos mil pesos.

He aquí la razón de los armamentos. Pero, al dar título al presente artículo, hemos hablado también de su sinrazón, y estamos obligados á decir en qué consiste. Pura y simplemente, en considerar que esos quinientos mil pesos son el precio de la tranquilidad pública, la cual no se adquiere con ellos, ni con uno ó más millones invertidos en armas, sinó mediante sabias medidas políticas que pacifiquen realmente al país, y que hagan innecesario el empleo de ese material mortífero. Unos cuantos millares de fusiles y un par de baterías aumentan el poder del gobierno en caso de guerra, pero no impiden que la guerra se produzca, si persisten las pasiones y los agravios, capaces de llevar el país á esa terrible locura. El Poder Ejecutivo evitará el alzamiento, dijo un diputado al discutirse este asunto, «con la fuerza incontestable de sus cañones»: concepción de una superficialidad lamentable y de una falsedad evidente, destruída por todas las enseñanzas tristísimas de la historia patria. Los cañones garantizan al gobierno que no será vencido, pero no evitan la calamidad de la guerra; y es evitar que se produzca, lo que el patriotismo exije, lo que los estadistas deben al país: ahorrarle hasta la remota posibilidad de esa nueva página de ruina, de sangre y de descrédito; ahorrarle la perspectiva sombría de las complicaciones internacionales, que podrían surgir en torno de un conflicto interno.

Dura y brava es la raza. Un día de pelea es para ella un día de juego, esforzado y varonil. Las penurias de la campaña sólo son sentidas por los menos, y, precisamente, por aquellos que llevan en su espíritu la energía moral necesaria para reanimar la materia en sus desfallecimientos. ¿Cómo alucinarse con la quimera de ahogar bajo una capa de hierro y de plomo, á hombres así tallados, mientras no se dé satisfacción á sus resentimientos, en lo que tienen de explicable y de legítimo! Cincuenta veces se ha hecho en la República la experiencia de sofocar por la fuerza el espíritu de rebelión, y nada se ha conseguido. Ni Berro, ni el general Batlle, ni Latorre, ni Santos, ni Idiarte Borda, ni Batlle y Ordóñez, aparecieron desarmados ante las revoluciones. Fuerza tenían á su disposición, fuerza considerable, y, sin embargo, no escaparon al azote. ¿Por qué? Porque los problemas que presentan la organización y la vida de los pueblos, no se resuelven á golpes ni á sablazos; porque la ciencia del hombre de Estado consiste en algo más que en acumular pertrechos de guerra; porque las armas combaten el síntoma, ó sea la insurrección, cuando se ha producido, pero no curan el mal, porque no lo combaten en la raíz, ó sea en el estado de los ánimos, en el carácter de la política imperante, en el profundo descontento de una parte considerable de la opinión pública, cuyas aspiraciones merecen otra cosa que chascarrillos y provocaciones. ¿Se puede concebir desastre más completo que el de los nacionalistas, después de la última guerra?—Los que, como nosotros, consideran todavía no obs-tante el desmentido momentáneo de parto fenomenal de la casualidad, que se llamará en la historia batalla de Masoller, que la guerra civil por la guerra civil no tiene fin, creyeron, sin embargo, que ni en veinte años el partido nacional podría constituir de nuevo una amenaza para el órden público. Pues el año siguiente, el presidente Batlle y Ordóñez ponía á la República en pie de guerra y en estado de sitio, creyendo inminente un nuevo movimiento revolucionario y hoy, tres años después de la derrota, se compran cañones, [illegible] puentes, se piden créditos para armamento, con ese mismo motivo. Dice bien claro esto, que por medio de la fuerza, y sólo de la fuerza, no llegaremos jamás á la verdadera pacificación del país, ni á la consolidación definitiva de sus instituciones!

Recordamos que en 1895, habiendo desarrollado estas mismas ideas desde la cátedra de Derecho Constitucional, el señor Batlle y Ordóñez, presidente entonces, no solamente nos hizo el honor de rebatirlas por medio de la prensa, sinó que las ridiculizó en una graciosa caricatura. Pocos días después de concluido su gobierno, le visitamos en compañía de los doctores Acevedo, Peña, Navarro y Moyano, y del ingeniero García de Zúñiga, y hablando de los progresos de la Universidad, dijo el ex presidente:

«De lo que se ha hecho en la Universidad, sólo un mérito es mío: el de haber sabido confiar en hombres como el doctor Acevedo y sus colaboradores. Por lo demás, siempre será de mi predilección la obra de la instrucción pública, pues estoy persuadido de que en ella está nuestra salvación. La fuerza no crea nada estable, nada fecundo.»

Sorprendidos al verle expresarse así, después de aquella polémica, esperamos encontrarnos á solas con él y le dijimos: merece usted una caricatura igual á la que nos hizo por haber pronunciado las mismas palabras que acaba usted de pronunciar.

A lo que replicó el señor Batlle y Ordóñez:

«Pero usted las dijo en muy mal momento.»

Las repetimos ahora, cuando el momento no puede ser mejor. El triunfo de la candidatura del doctor Rodríguez Larreta para la presidencia del directorio del partido nacional, el atemperamiento del tono de la prensa opositora, la retirada de los elementos radicales de aquella corporación, la misma forma en que los diputados nacionalistas combatieron el crédito para armamentos, demuestran que la hora no puede ser más oportuna para iniciar una evolución política que robustezca, precisamente, esas tendencias moderadas, y reuna en torno del gobierno todos los elementos mejores del país, sin distinción de partidos ni de círculos. ¡Lo hará el presidente de la República?—Siempre que nos hacemos esta pregunta, recibimos una contestación afirmativa: la que dan nuestras esperanzas, ó tal vez únicamente nuestros deseos.

CÓMO HABLA EL PRÓJIMO

EL TIEMPO

Primero nos dice que la ocasión es buena para comprar carbón.

Luego, nos cuenta «cómo las gastan los calafates».

Esto me interesa; veamos:

«Los calafates y carpinteros de ribera aprovechando los momentos de las pesadas huelgas como no sabían qué exigir de sus patrones para justificar su actitud, pusieron como condición para volver al trabajo que no se admitirían aprendices en los establecimientos navales.

Tratándose, como se trata, de una cuestión de interés nacional, opinamos que los poderes públicos, deberían intervenir, dictando una ley que obligara á los establecimientos navales á tener un número determinado de aprendices de cada oficio, según la importancia de aquél. Y hasta podría acordarse alguna franquicia á cambio de esta obligación, aunque creemos, que nadie resultaría más beneficiado que los propietarios de los mismos establecimientos con una ley semejante que los colocaría en condiciones sumamente ventajosas contra la epidemia de las huelgas injustificadas.

Sería éste también un medio de evitar la emigración de numerosos jóvenes, hijos de familias modestas, que tienen que ir al extranjero á aprender un oficio, por hallarse en la imposibilidad de hacerlo en su patria.»

EL BIEN

Contesta á nuestro colaborador Mr. Perrichon.

Traslado...

LA DEMOCRACIA

Predica la unión de los nacionalistas, diciendo:

«Hay, pues, que rodear y apoyar á la suprema autoridad partidaria. No es éste un principio rígido que deba imperar férreamente y sin limitaciones; pero es la regla general de conducta en las circunstancias actuales, y es también lo juicioso y lo patriótico, teniendo en cuenta la favorabilísima acogida con que ha sido recibido el nuevo Directorio.

Queden, pues, relegadas las divergencias de órden casero, si se nos permite la frase, ante los más grandes intereses del país.

Se espera, á plazo largo ó corto, del partido nacional una intervención prolífica en las cuestiones trascendentales que afectan la vida institucional de la República.

Esa intervención se malograría inevitablemente, para cualquiera de las grandes soluciones á que todos aspiramos, si no supiéramos en primer término, consolidar la obra de la unificación partidaria.

Tenemos en ello una profunda fé; pues conocemos la firme voluntad que en ese sentido anima á todos los hombres de acción y de prestigio en nuestras filas.»

L'ITALIA AL PLATA

Saca la cuenta de lo que cuesta á las naciones la paz armada.

EL LIBERAL

Rebosa de satisfacción, al pensar en lo que ha hecho: «desempolvar las tradiciones viejas para que el pueblo se avergüence de poseerlas; despojar á la iglesia de su ropaje místico para que el país la vea en su verdadero aspecto político-social; ir detrás de las pastorales y las funciones eclesiásticas; analizar la pluma del escritor católico y el espíritu de la ceremonia mística, para mostrar públicamente la descarnada realidad.

¿Es esto fanatismo?

«Así parece que lo llaman los católicos, aún cuando jamás el combate á la idea nos haya llevado ni al dogmatismo en la doctrina, ni á la injuria al hombre, características de ese sentimiento de que nos acusan.

«Más, sea con el nombre que fuere, nos congratulamos del hecho».

Por muchos años!

THE MONTEVIDEO TIMES

Sigue con las «tendencias».

EL DIARIO ESPAÑOL

Quiere la depuración de los registros.

EL DIA

Sobre el mismo tema, concluyendo así:

«Se alegará que no es cierto que las leyes vigentes dieran todas las facilidades que se requieren para poder trabajar con eficacia en la purificación del registro. [illegible] en alguna deficiencia y la práctica [illegible] ella está en los remedios que se [illegible] quieran aplicar con el proyecto que hoy está á estudio. Pero una diferencia [illegible] en nuevo y en la [illegible] [illegible] en términos [illegible] [illegible] el doctor Herrero y Espinosa [illegible] que están colaborando en las reformas desde el seno de la Comisión de Legislación de la Cámara de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] no se puede conseguir [illegible] Alta Corte de Justicia [illegible] por [illegible] [illegible] los últimos [illegible] [illegible] no resulten la expresión de la verdad [illegible] [illegible] llegue el día [illegible] porque en realidad [illegible] medios de tributar y será inútil que [illegible] de los [illegible] pilas que no se ven y [illegible] los que ya no existen.»

No te hagas el zonzo, hermano, que bien sabes que no está todo el mal en el registro.

LA TRIBUNA POPULAR

Se impacienta porque el presidente de la República no completa su Ministerio.

Hay que pensar las cosas, hombre!

EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Dice que si queremos ser industriales, hemos de empezar por instruirnos.

He aquí sus palabras:

«La instrucción científica es tan necesaria, tan indispensable para crear buenos industriales, buenos capataces y buenos obreros, que á la instrucción se debido el portentoso progreso que ha alcanzado la industria en diversos países.

Sin la instrucción científica y bien aplicada, no hubieran llegado los Estados Unidos á ocupar el puesto tan elevado que hoy ocupan como industriales, y á que sus productos se presenten en competencia con los similares de otros países en los mercados del mundo entero. Fueron más prácticos y previsores que nosotros, pues aquí hemos empezado por crear industrias sin hombres inteligentes y científicos para desarrollarlas y allí crearon primero las escuelas científicas aplicadas á la industria, crearon los industriales que debían dirigirlas, los capataces y los obreros que debían ser los auxiliares, y de este modo y en pocos años, han hecho más en la industria, en sus diferentes formas y aplicaciones y en la perfección de sus productos, que lo habían hecho otras naciones en muchos años».

Tienes razón.

POLÍTICA NACIONALISTA

Renuncia de miembros del Directorio

Razones de tal actitud

LA MARCHA POLÍTICA DEL PARTIDO

Fué, sin duda, el tema de ayer la inesperada renuncia de varios miembros del Directorio Nacionalista recientemente electo. Contrariamente á lo que ocurre en esos casos, los innumerables comentarios de que fué objeto señalaron singular conformidad al establecer las razones que explicaban la actitud asumida.

Todas ellas pueden reducirse á una frase que pudimos arrancar de labios de un político altamente colocado en el nacionalismo.

—Han renunciado porque no están conformes con la marcha política que el Directorio, en su sesión del jueves, resolvió adoptar.

¿Cuál será esa marcha? No es difícil preverla, en general, teniendo en cuenta las ideas de los renunciantes, conocidas de antemano, así como las del núcleo que permanecerá en el Directorio. Se retiran los radicales y quedan los moderados.

Sin embargo, nos fué difícil reducirla á palabras, ó, mejor dicho, conseguir que las redujera el personaje que interpelábamos.

—Las palabras no son del caso. Se verá pronto y por hecho cual será esa marcha. El Directorio entrará en un período de actividad.

«Es evidente también que esa divergencia de ideas, no es fundamental, sino que responde al actual momento político.

Constituída la autoridad del partido, como quedará después de llenadas las vacantes, la autoridad superior del partido, éste seguirá sus inspiraciones.»

Cuatro son los miembros renunciantes: los doctores Cárlos A. Berro, Valentín Aznarez, Luis Eduardo Segundo y el Sr. Manuel B. Alonso. En cuanto al Sr. Antonio Borras no aceptó en ningún momento la designación, manifestando desde un principio que no entraría á formar parte del Directorio; en vista de ello se había resuelto ya convocar al suplente respectivo.

El doctor Morelli no ha renunciado ni renunciará por cuanto, según se nos asegura, se manifestó en un todo de acuerdo con la política de la mayoría del nuevo Directorio.

Para tomar en cuenta dichas renuncias, se reunirá esta noche el Directorio, siendo probable que se solicite el retiro de ellas por no considerarlas indeclinables.

No obstante, como es descontado que los renunciantes, persistirán en su resolución, serán convocados de inmediato los suplentes, correspondiendo tal convocación en el siguiente órden:

Carlos Percovich, doctor Francisco del Campo, Doroteo Navarrete, doctor Leonel Aguirre, Bernardino E. Orique. De ellos es casi seguro que aceptarán sus cargos, exceptuando al señor Carlos Percovich, cuya tendencia radical es conocida. En ese caso corresponde llamar al señor Eduardo Ferreria, siguiéndole en órden los señores doctor Luis Ponce de León, Adolfo Falle, doctor Rodolfo Fonseca, Dionisio Caranel, doctor Leopoldo Gonzalez Lerena y Francisco Requena y García.

Interrogados ayer los miembros renunciantes Berro, Aznarez y Alonso manifestaron lo siguiente:

EL DOCTOR BERRO

—Todo es cierto. Ya no es un proyecto, sinó una realidad la versión circulante. Hoy mismo, yo, en unión del doctor Aznarez y los señores Segundo y Alonso, hémos presentado nuestra renuncia colectiva é indeclinable.

—¿No es indiscreción conocer el texto de esa renuncia?

—Es muy breve. Son tan sólo cuatro líneas. En ellas manifestamos que creemos conveniente no seguir formando parte del Directorio, sin entrar para nada en consideraciones.

—¿Y á qué se debe esa resolución?

—A que hoy el Directorio no es posible formar con los elementos que actualmente forman la primera autoridad del partido, á causa de ideas [illegible] políticas [illegible] [illegible] [illegible] de la vida política.

—Algunos miembros del Directorio pretenden [illegible] que el de [illegible]

—[illegible] que el señor Borras hará igual [illegible]

—¿Y la versión [illegible] que el doctor Morelli [illegible] [illegible]

[illegible]

EL DOCTOR AZNAREZ

[illegible]

—¿Entonces [illegible] en el seno del Directorio [illegible] el partido [illegible]?

[illegible]

—Que renuncia siempre.

—[illegible]

—Pero, si no entendido mal, cuando Vd. [illegible] del directorio [illegible] una [illegible] del partido, [illegible] ¿no es verdad?

—Exactamente. Y creo [illegible] el Congreso Elector, á quien no quiero [illegible], por mi parte, una [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de los miembros que componían nuestra autoridad [illegible]. Más, como ahora tenemos [illegible], el asunto es de más fácil [illegible]. Con renunciar solamente al que [illegible], está arreglado.

EL SEÑOR MANUEL B. ALONSO

—He renunciado sencillamente, por no estar de acuerdo con mi manera de apreciar el rumbo político que, en mi sentir, se le desea á mi partido; por divergencias que no me permiten continuar [illegible] en la forma que estaba, es decir, actuando en el directorio de que formaba parte.

—¿Ha dimitido Vd. colectivamente, con otros compañeros suyos, que también han estado, como Vd. á las mismas causas?

—En el fondo de acuerdo, es lo mismo. Y ahora, después del largo debate desarrollado en la sesión celebrada por el directorio, varios de los que estábamos en [illegible], nos pusimos de acuerdo y resolvimos la renuncia colectiva. Tal es lo único que puedo decirle.»

La renta de Aduana

NOVIEMBRE DE 1908

Ocupándonos de la renta de Aduana anunciamos, hace algunos días, que su monto en el mes de Noviembre último alcanzaría al millón, excediendo en unos cien mil pesos á la del mismo mes del año anterior.

Esos augurios se acaban de cumplir, como podrá verse por la liquidación siguiente, que ayer elevó al Ministerio de Hacienda, el director de la repartición:

Capital: Importación .	$	821.181 97
» Exportación .	»	109.050 34
Total. . . .	$	930.232 31
Receptorías: Su producido	»	92.751 09
Total. . . .	$	1.022.983 40
En Noviembre de 1907	»	922.723 96
Más en 1908 . . .	$	100.259 44

Para apreciar debidamente este resultado, debe tenerse presente, que por regla general el mes de Noviembre se caracteriza por la paralización en el despacho de mercaderías, en virtud de encontrarse ya surtidas todas las casas de comercio.

He aquí el producido de los once meses de 1908 comparados con los de 1907:

MESES	Año 1907	Año 1908
Enero	$ 1.085.371 52	$ 1.095.517 08
Febrero	[illegible]	[illegible]
Marzo	[illegible]	[illegible]
Abril	[illegible]	[illegible]
Mayo	[illegible]	[illegible]
Junio	[illegible]	[illegible]
Julio	[illegible]	[illegible]
Agosto	[illegible]	[illegible]
Septiembre . . .	[illegible]	[illegible]
Octubre	[illegible]	[illegible]
Noviembre . . .	922.723 96	1.022.983 40
	$ 12.192.208 75	$ 12.479.797 54
Más en 1908.	287.588 79	
	$ 12.479.797 54	

De la comparación precedente resulta, que hasta el 30 de Noviembre último, la renta aduanera ha producido durante el año actual $ 287.588.79 más que en igual época de 1907.

La supresión del 5 %

OPINION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Nuestros lectores comprenderán que nos referimos al 5 por ciento que grava los sueldos de los empleados públicos.

Un día y otro día afluyen á nuestra redacción, en variadas formas, consultas, quejas, preguntas impacientes de empleados de la Nación que desean ver suprimido de una vez ese último impuesto que grava sus sueldos; y la insistencia con que ellas son formuladas, dan la medida del interés con que se considera este asunto, ahora, sobre todo, que el encarecimiento de la vida hace que se mire con especial estimación hasta el último centésimo que se percibe.

Para satisfacer tan justo deseo de saber algo sobre el particular, nos entrevistamos, ayer por la tarde, con el ministro de Hacienda, doctor Blas Vidal, en su gabinete ministerial del Palacio de Gobierno.

Decir que fuimos recibidos amabilísimamente por el doctor Vidal, sería repetir lo que ya saben todos los que conocen al distinguido Secretario de Estado, á quien le viene de raza el ser un «gentleman» verdadero.

Le expusimos el objeto de nuestra visita.

—Quisiéramos, señor Ministro, informar á los numerosos lectores de EL SIGLO, respecto de la supresión del impuesto de 5 por ciento que grava los sueldos de esos empleados.

—Es ese un asunto, señor, que es mirado con especial interés por el Poder Ejecutivo y en particular por mí en mi carácter de ministro de Hacienda.

—[illegible] es un hecho, y [illegible] recordamos, en el mensaje con que el gobierno acompañó el último presupuesto manifestaba su propósito de suprimir [illegible] [illegible] la Cámara [illegible] [illegible]

—Es verdad, y ese propósito persiste aún en el seno del Ejecutivo. Depende [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible]

—[illegible]

—En primer lugar, [illegible] [illegible] [illegible]

—[illegible]

[illegible]

Dada por terminada nuestra entrevista, nos despedimos del doctor Vidal, después de agradecerle su atención.

ALTA CORTE

Importante resolución

Con motivo de una denuncia contra procedimientos del juez de Instrucción de 1er turno, la Alta Corte dictó con fecha de ayer la resolución siguiente:

Vista esta denuncia formulada en el número 14 del diario «La Lucha» de fecha 15 de Septiembre ppdo., sobre procedimientos del señor Juez de Instrucción de primer turno.

RESULTANDO: que según consta de los informes producidos y de la causa agregada, don Esteban Sellanes se presentó á la segunda sección de policía denunciando un robo de alhajas que se le había hecho en su casa de comercio denominada «Joyería de Londres».

Que la Jefatura dió cuenta al Juez de Instrucción de turno de la denuncia de Sellanes, presentándose éste mismo á fs. 6 al Juez, manifestando ser el dueño de las alhajas empeñadas en el Monte de Piedad Nacional y pidiendo su entrega.

Que tanto con ese motivo, como por el de la denuncia, se sucedieron varias providencias de instrucción para constatar la existencia del robo denunciado y de sus autores, siendo de notar que fué el propio señor Fiscal del Crimen á fs. 17, quien pidió que justificase Sellanes la propiedad de las alhajas, decretándose por el Juez, á fs. 19, las diligencias necesarias á ese fin.

Que hecha la justificación por la casa Sellanes y Ca., el Juez decretó á fs. 29 vta., á petición de la misma, la entrega de las alhajas hurtadas, sin expresar en el auto que las costas fuesen de su cargo.

Que á fs. 31 vta., el Actuario pidió autorización para pasar el expediente al tasador de costas á fin de que formulase la planilla de las que correspondía abonar á Sellanes, proveyendo el Juez de conformidad.

Que hecha la tasación y notificada á Sellanes, éste reclamó de ella, á fs. 33, sosteniendo que fué condenado á pagar costas sin oírlo, por un acto oficioso del Actuario y que en la denuncia que formuló no contrajo obligación ni responsabilidad alguna, que le hiciese parte en el procedimiento criminal.

Que el Juzgado, después de oir al Actuario y al señor Fiscal de Hacienda, resolvió de acuerdo con la opinión de este funcionario, que Sellanes debe abonar costas sin más fundamento que la afirmación de haber sido causadas en su provecho exclusivo. Sujeta en apelación esta resolución, fué confirmada por el señor Juez Correccional por sus mismos fundamentos.

CONSIDERANDO: que la denuncia de un crimen ó delito cualquiera no obliga al denunciante ni lo liga al procedimiento criminal, desde que presta un verdadero servicio á la comunidad al poner en conocimiento de las autoridades policiales ó judiciales actos delictuosos que éstas están en el deber de averiguar y castigar.

Que no otra cosa ha hecho Sellanes al denunciar á la policía y al constatar ante el Juez de Instrucción la verdad de sus afirmaciones de que había sido víctima de un robo, suministrando todos los datos que podían servir para el mejor esclarecimiento del hecho y de sus autores.

Que esas diligencias, aún en el caso de que no las hubiese solicitado Sellanes, como denunciante, han debido decretarse por el Juez de oficio, porque no tratándose de infraganti delito era indispensable constatar, ante todo, la existencia del cuerpo del delito á fin de decretar la prisión de los presuntos culpables (artículo 12 del Código de Instrucción Criminal).

Que la base de todo juicio criminal es la justificación del hecho ú omisión que constituye el crimen ó delito según lo expresa el artículo 131 del Código de Instrucción Criminal, de modo que el Juez de Instrucción estaba en el deber de averiguar ante todo si las alhajas empeñadas en el Monte de Piedad Nacional eran robadas, quién había sido el robado y quién el autor del robo.

Que de acuerdo con las disposiciones citadas, todos los actos y diligencias practicadas en este sumario han tendido todos al mismo fin, á constatar el robo y su autor sin que pueda hacerse la división arbitraria que hacen los Jueces de Instrucción y Correccional entre diligencias en provecho exclusivo de Sellanes y otras de interés público.

Que la circunstancia de que Sellanes estuviese interesado, no sólo en el enjuiciamiento y castigo de los culpables, sino también en que los objetos hurtados le fuesen devueltos por la autoridad judicial, no quita al sumario su carácter público y de oficio, en el que no caben distingos ni la extraña conmixtión de procedimientos en que los jueces basan sus resoluciones.

Que en todo delito hay casi siempre comprometido un interés particular, y á veces coadyuvan los mismos denunciantes ó perjudicados al esclarecimiento de los hechos, sin que nunca se le haya ocurrido á los jueces imponerles costas so pretexto de que persiguen fines personales.

Que en este caso no existen propiamente diligencias ó actuaciones de carácter particular personal ó privado, pues en todas ellas estaba principalmente comprometido el interés público desde que eran indispensables para la constatación del cuerpo del delito.

Que es un deber de las autoridades, así policiales como judiciales, ordenar que se restituyan á sus legítimos dueños los objetos robados, sin costas ni gastos que ninguna ley les impone y que la verdadera justicia y el buen sentido rechazan.

Que si prevaleciesen las doctrinas é interpretaciones de los jueces de Instrucción y Correccional, se perjudicaría notablemente la causa pública porque quedarían en la impunidad la mayor parte de los delitos de robo y hurto, que son los más numerosos, en presencia de las molestias y gastos que impondrían los procedimientos judiciales.

Que en el caso en cuestión, es tanto más censurable la actitud de la justicia cuanto el denunciante ha suministrado datos importantísimos para facilitar su acción, sin que á ésta se le ocurriesen otros medios de llevar adelante las investigaciones, que mandar pagar las costas á Sellanes por el concurso que ha prestado para probar el cuerpo del delito.

[illegible]

Cuerpo Legislativo

Sin número

[illegible]

Escuela de Agronomía y Veterinaria

[illegible]

Todo ello está contemplado en la creación y organización de la reciente Facultad de Agronomía y Veterinaria que se propone un fecundo porvenir. Es evidente, pues, la conveniencia de regularizar esa situación económica, que ha de permitir su normal desarrollo.»

Citación

La Cámara de Representantes se ocupará hoy en primer turno, del proyecto que suprime la [illegible] [illegible] estudio para el extranjero.

Continuará después la discusión particular del referente á marcas de fábrica, comercio y agricultura.

En Sarandí del Yí

Accidente de serias consecuencias

Un alférez y ocho músicos heridos

SARANDÍ DEL YÍ, Diciembre 11 — A EL SIGLO. — Montevideo. — Se clausuró la exposición feria, leyendo el secretario de la comisión organizadora telegramas del diputado Ramón Negro y doctores Sosa, Carranza y Elías Regules.

Después el joven Joaquín Guadalupe leyó un hermoso y patriótico discurso de [illegible] siendo ovacionado.

Cerróse el acto con una improvisación del señor Muñoz.

Mañana regresan los expositores.

Esta noche la comisión de la Sociedad Rural ofrece un banquete á los comisarios de la exposición, señores Zeballos, Rovira y Prunell, por su brillante desempeño en las delicadas funciones que les estaban encomendadas.

—Esta tarde, cuando la banda de música del [illegible] de caballería iba para la exposición, volcóse el carro que la conducía. Del accidente resultaron seis músicos con heridas leves, uno con lesiones internas de cierta gravedad, otro con un brazo roto y el alférez Vargas con conmoción cerebral. El suceso causó honda impresión. La Sociedad Rural expresó su pésame y se puso á la disposición del jefe del cuerpo para atender á los heridos.

El comandante Cámpora, que se hallaba ausente, acaba de llegar enterado de la desgracia ocurrida. — Corresponsal especial.

Administración Pública

Comisión Financiera del Puerto

Integrada la Comisión Financiera del Puerto por decreto de 20 de Noviembre próximo pasado, se ha procedido á la distribución de cargos entre sus miembros, en la forma siguiente:

Presidente, doctor Juan Cárlos Blanco; vicepresidente, Cárlos M. de Peña; contador, Miguel Arrizagaveytia y tesorero, Augusto Hoffman.

Movimiento consular

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se expidieron con fecha de ayer dos decretos, por los que se designa á los señores Francisco Oneti y Antonio M. Martínez, para desempeñar respectivamente los cargos de cónsul honorario en San Fernando, provincia de Buenos Aires y cónsul honorario en Pelotas.

IV Congreso Científico

Por una resolución de ayer del Poder Ejecutivo se expidió un decreto designando para desempeñar el cargo de delegados de la República al IV Congreso Científico (Primero Pan Americano), que se reunirá en la ciudad de Santiago de Chile el 25 del corriente, al señor José Arrieta, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República en Chile, á los doctores Federico Susviela Guarch y Ernesto Frías y al ingeniero señor Juan Monteverde.

Dicha delegación será presidida por el señor José C. Arrieta.

Ayer mismo les fueron expedidos los respectivos poderes á los delegados indicados.

Compañía Salus

Reforma de los estatutos

Se efectuó ayer la anunciada asamblea general extraordinaria de accionistas de la Compañía Salus, para ocuparse de la reforma de los estatutos. [illegible]

[illegible] para el [illegible] de Enero del año próximo.

Las sesiones de la Junta

Moción del doctor Carvallido

El vocal de la Municipalidad doctor Carvallido, presentó en la sesión que celebró ayer la Junta, para que se nombren efectivos [illegible] de la ley de 1903 que [illegible] públicos los [illegible] que aquélla afecte.

La moción pasó á estudio de una comisión compuesta por los doctores [illegible], Carvallido y señor Pena.

El concurso de pintura y escultura

Se soluciona el conflicto

Con motivo de las dificultades surgidas y que venían á obstaculizar la prosecución del concurso de pintura y escultura, [illegible] al ministro interino de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, la [illegible] del jurado [illegible] [illegible] anunciamos en nuestro número anterior, estaba compuesta por los señores Herrera, Ferrari, Berreta y Buena Vista.

Estos señores manifestaron al doctor de la [illegible] y el desagrado que en ambos jurados había producido la medida [illegible] de que dimos cuenta á nuestros lectores, y que respecto al compromiso contraído por el gobierno con el ministro inglés, cuya [illegible] advertir que el Balneario estaba ocupado.

Quedó convenido con el ministro de la [illegible], que todo se arreglaría del mejor modo posible.

Los jurados recibieron del Ministerio una [illegible] de lo acontecido que deja á salvo la dignidad de las personas que los componen, pues el desalojo del Balneario, con los caracteres que ha tenido, sería muy [illegible] á dichos señores.

En vista de lo manifestado y en obsequio [illegible], los jurados, que están á la espera de la solución del entredicho suspendieron toda solución radical como la de [illegible] según se había pensado en un primer momento.

Por [illegible] de la nota, serán puestos á disposición del [illegible] dos salones de la Facultad de Matemáticas, en los que se terminarán las pruebas [illegible]. Una de las más importantes, que es la de [illegible], será hecha de nuevo por los concursantes, que han accedido á ello para corresponder á la gentileza del jurado.

Las de escultura serán terminadas en el mismo sitio en que se les dió comienzo, á causa de la escasa de desplazamiento de bocetos, porque la conclusión en otra parte ocasionaría [illegible] más grandes que los tuvieron ocasión de señalar ayer.

Es de felicitarse que todo sea solucionado favorablemente, porque la interrupción de las pruebas implicaría el fracaso absoluto del concurso.

En las gestiones de arreglo ha intervenido el Secretario de la Presidencia, doctor Bustamante, quien, por encargo expreso del doctor Williman, se trasladó al Balneario para cambiar ideas con los premios [illegible] y determinar, de manera amigable, la solución que el incidente había de darse.

Homenaje á Guerra Junqueiro

REUNION DEL COMITÉ

Tuvo lugar con asistencia de casi todos sus miembros, la reunión del comité designado en la asamblea verificada en el Ateneo con el objeto de dirigir los trabajos tendientes á tributar debido homenaje al ilustre poeta y repúblico portugués Guerra Junqueiro, con motivo de su próximo viaje al Brasil.

Se combinó la lista de los elementos intelectuales que serán invitados á una reunión para resolver acerca del modo de llevar á la práctica el pensamiento.

Se resolvió designar al señor Héctor Miranda para presidir dicha asamblea y al bachiller Juan Antonio Buero para que actúe de secretario.

Mañana se dará á la prensa la nómina de las personas invitadas.

La reunión se verificará en el Ateneo, cuyo local será solicitado de la junta directiva de dicha institución, el próximo martes 15 á las nueve menos cuarto, de la noche.

Tranvías eléctricos

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

La compañía La Transatlántica comunicó ayer á la municipalidad que el movimiento habido en sus líneas durante el mes de Noviembre último, fué el siguiente:

Paso del Molino 624.930 pasajeros y 1495 abonados; Oriental 302.135 y 1967 abonados.

El producido general fué de ps. 52.123 con 88 centésimos, de cuya suma le corresponde á la Junta ps. 2.124 con 2 centésimos.

Comisión Nacional de Caridad

Por falta de número, no pudo celebrar sesión ayer tarde la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

La reunión fué aplazada para la entrante semana.

JUDICIALES

ALMANAQUE

Sábado 12 — Santos Donato y Hermógenes.
Sol sale 4 h. 51 m., pónese 7 h. 7 m.; cuarto menguante el 15.
Van transcurrido 347 días del año, faltan 19.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. — París, rue de la Grange Batelière núm. 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isaura P. Arguello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Chocheces

En la capital argentina se ha publicado un libro que, entre otras cosas, sostiene que era natural de Santiago del Estero el primer presidente del Paraguay, don Carlos Antonio López, sucesor inmediato del dictador Francia.

Un caso interesante

¿Error judicial?

La raza Karakul

Estadística

El terreno del honor

Una excepción

Gran Casa Inglesa

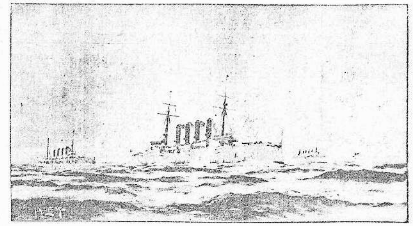
Cavilando

Fénix.

La escuadra inglesa

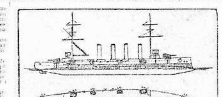
SU ARRIBO A NUESTRAS AGUAS

Programa completo de los festejos

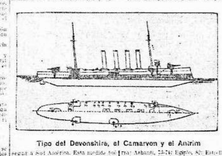


La escuadra inglesa en el Río de la Plata
Croquis ideado por J. P. Montero Bustamante

Esta tarde arribará á nuestro puerto la importante escuadra inglesa, que comanda el contraalmirante Percy Scott. Hoy á las 6 a. m. parte con destino al Este el crucero nacional «Montevideo», á fin de encontrarse con la escuadra á la altura de Maldonado y acompañarla hasta el puerto.



Tipo del Good Hope



Tipo del Devonshire, el Carnarvon y el Antrim

Los buques

El almirante

El contraalmirante sir Percy Moreton Scott, que nació el 10 de Julio de 1853, entró en el servicio en 1866, sirvió como alférez en la guerra de Ashanti (1873-74), y un año más tarde fué ascendido.

La oficialidad

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS
Facultad de Medicina
Facultad de Derecho
Seccion de Enseñanza Secundaria
Escuela de Veterinaria

Patentes de Rodados

$ 120.000 RECAUDADOS

La Dirección de Rodados ha percibido hasta la fecha la suma de pesos 120.000, por concepto del impuesto de vehículos.
La recaudación se proseguirá por varios días más, hasta tanto el Cuerpo Legislativo interprete uno de los artículos de la ley, relacionado con la construcción de carros con dos ejes.
La renta pasará, según todas las probabilidades, de pesos 125.000.
Los revisadores de patentes no han salido todavía á aplicar multas, por la concurrencia de interesados á la oficina á abonar el impuesto respectivo.

Las intendencias municipales

El Senado recién remitirá hoy al Ministerio del Interior, la ley que crea las Intendencias Municipales, á fin de que el Poder Ejecutivo pueda hacerla cumplir en el acuerdo del lunes próximo.
Una vez puesto el cúmplase y dictado el decreto reglamentario, se pasará nota á la Junta, á fin de que se ajuste á los preceptos de la nueva reglamentación.
Probablemente el martes próximo, la Junta celebrará la última sesión como entidad municipal, despachando todos los asuntos que se encuentren á informe de las ocho direcciones en que está dividida.

NUEVA REVISTA

Bajo el nombre de «Boletín del Centro de Viticultores», aparecerá en breve una nueva publicación, que tratará exclusivamente asuntos relacionados con la viticultura nacional.
Dicho Boletín será dirigido por el doctor Pablo V. Otero, presidente del Centro de Viticultores.

VIDA SOCIAL

RAMIREZ —

Tanto por la selección de la concurrencia como por la belleza de la tarde, la reunión de ayer en Ramírez y el Parque, pueden anotarse entre las de primer orden.
Vimos á las señoritas: Ilda, Ivanah y Elena Lussich, Adela Villagrán, Cármen Arteaga, Celina Costa, Margarita Benzano, María y Elena Aubriot, Clara Escalada, Ana y Lydia Guesalaga, María Angélica y Valentina Montero Bustamante, Amalia Maeso, Esther y Elena Montaño, Elisa Guillot, Emilia Muñoz, Adela Folle Belgrano, Carlota Fernández, Julia Nin Frías, Concepción Romeu, Esther Viana, Reina Laredo, Ema Vallega, Maruja y Felicia Pérez Gorgoroso, Luisa y Ema Caramout Lenzi, de Larese, Vidal y Sanra, Romero, Marín, Cortinas, Soria, García Lagos, Castellanos, Pereira, Ruiz, Lapeyre, Touris, Dequé, Gayoso, Geille, Valdez, Fagel, Burgueño, Sosa Días, etc.
Esta tarde volverá seguramente á reunirse un crecido número de familias en la playa.

ENSEÑANDO A REIR —

El señor Noel Fleming acaba de abrir en Milán una escuela de risa. Considera que los contemporáneos no saben reír: ríen en falso. Ríen sin cuidarse de los oídos del prójimo, sin preocuparse de las leyes de la armonía. El señor Fleming no pretende hacer reír, sino que se aprenda á reír.
La risa italiana, según él, no es nunca desafinada, pero la de otros países no es por cierto agradable.
A este propósito alguien ha clasificado las diversas risas del siguiente modo:
Los alemanes ríen sonoramente, sin medida ni motivo.
La risa de los ingleses resulta condescendiente.
Risa comunicativa, ligera, elegante, es la del vienés, que ríe á menudo y con esprit, quizás porque posee hermosa dentadura.
En Bélgica reina la risa plañidera, la risa de las kermesses. El bruselés ríe sonoramente. Hay algunas risas belgas célebres: la de la señora de Héglon, la de Diana Duhamel, de María Sully, etc. La señora Dudlay no se ríe nunca: es una actriz trágica.
Risa estrepitosa, dominadora, tiránica, la de los norteamericanos. La risa americana es una maravilla de pureza y brillantez.
En cuanto á Francia, su risa es cordial, á lo Rebelais, sin intención. Risa de buena gente, que bebe vino. Sin embargo, hace algunos años que se ríe menos en Francia. Esto se debe á las aguas minerales, el esnobismo y á las malas dentaduras.
Hay que añadir á esto que la que ríe más es Bruselas; la que menos Madrid, y la que mejor, París.

VIAJEROS —

Se embarcó ayer para Europa, el bachiller Luis Piñeyro Carve, quien va á encontrarse con su familia en París.
Un grupo crecido de amigos, de la Facultad de Medicina, de la que es distinguido estudiante, lo acompañó hasta á bordo.
— A mediados del año entrante se embarca para Europa el señor Esteban A. Elena, gerente de «La Transatlántica».
— Acompañado de la señora Margarita C. de Chenaut y de su hija Inés C. de Boulineau que regresan á Europa, vendrá á esta un grupo de señoras porteñas.
— Se encuentra en Buenos Aires el doctor Federico Susviela Guarch.
— Regresa hoy á Río Grande el coronel Joao Francisco Pereira da Souza.
— Llegó ayer de Europa, después de una gira por las principales capitales, el barraquero don José Segade.

CAMBIOS DE RESIDENCIA —

Después de pasar una temporada en su chacra de Melilla, se han trasladado al chalet de Pocitos, donde pasarán los meses de verano, los esposos Muñoz-Bonilla.
— Mañana se traslada á su quinta del Camino de Artigas, la familia del señor José Saavedra.
— La señora Sofía S. de Minelli y sus hijas, se trasladarán á Las Piedras, á pasar una temporada en la chacra del señor Pablo Minelli.

ENLACES —

Circula la siguiente invitación:
«Julián Alvarez Susviela participa á usted su enlace con la señorita Aleira Muñoz Oribe, y le invita á presenciar la ceremonia nupcial que se efectuará el 14 de Diciembre á las 9 1/2 p. m. en la Iglesia de San Juan Bautista (Pocitos). — Montevideo, Diciembre de 1908».
— Para principios del año entrante se anuncia el casamiento de la señorita Enriqueta Gallinal con el señor Rafael Vanrell.
— Hoy se celebra en la Iglesia de San Ignacio, de Buenos Aires, el casamiento de la señorita Manuela Campos con nuestro compatriota señor Serafín Cauceiro.

VARIAS —

Se ven concurridos los salones de Morelli, Catelli, con motivo de la exposición que acaba de inaugurar la joven profesora francesa María Luisa Margot.
— Un grupo de señoritas cuyos nombres reservamos para mañana, se han combinado para asistir á la corrida de toros del domingo.
— He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi, esta noche á las 9 en la Plaza Constitución:
Primera parte — 1. Mancinelli, Cleopatra, sinfonía.
2. Yoh Strauss, Voci di Primavera, vals.
3. Massenet, Manon, Selection sur 1er. acte.
Segunda parte — 1. Foroni. Sinfonía en do menor.
2. Wagner, a), Muerte de Isolda; Chapí, b), La Corte de Granada, serenata

EN LOS POCITOS

Varias mejoras

AVISOS ESPECIALES

[illegible]

COMERCIALES

[illegible]

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

[illegible]

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—[illegible]

[illegible]

AVISOS

[illegible]

BANCO BRITÁNICO de la América del Sud

[illegible]

Píldoras de Creosotina



[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

El domingo 13 de Diciembre de 1908 correrá un tren excursión á Florida.

[illegible]

La Frigorífica Uruguaya

[illegible]

Montevideo Rowing Club

[illegible]

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos DE LOS DOCTORES SCOSERIA Y CAFFERA

[illegible]

Calle Arapey núm. 203

Antes de comprar muebles VISITEN LA CASA Felipe L. Mon everde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

AVISO

[illegible]

COMPAÑIA ALEMANA

De depósitos de carbon, Lda.

[illegible]

Sociedad Progreso Urbano

(EN LIQUIDACION)

[illegible]

Sociedad Progreso Urbano

(EN LIQUIDACION)

[illegible]

Sastrería Piramides

[illegible]

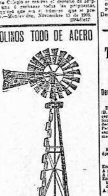
Usina Eléctrica de Montevideo

[illegible]

LICITACION

[illegible]

MOLINOS TODO DE ACERO



[illegible]

P. MANE y Cía.—Calle Agraciada, 182

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Casa Central: Zavala 97

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, [illegible] Minas, Durazno, [illegible] Canelones, [illegible] Trinidad, San [illegible] Rocha, Treinta y [illegible] Fray Bentos, José [illegible] Carmelo, Dolores, [illegible] en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscripto	» 7.200.000.00
» integrado	» 6.399.424.78
Fondo de reserva	» 399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

Jorge West, Gerente.

BANCO Transatlántico Alemán

183 - CERRITO - 182

[illegible]

Capital: Marcos 20.000.000

[illegible]

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esq. CERRITO

OFICINA PRINCIPAL: 97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de Reserva	»	750.000

[illegible]

John Mutch Jr., Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

[illegible]

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

EL PROCESO DE ACTUALIDAD

Traslado de Madama al Palacio de Justicia—Madama se defiende con habilidad

PARIS, Diciembre 11—Ha vuelto á ser trasladada madame Steinheil desde la prisión de Saint Lazare que ocupa de nuevo, hasta el palacio de Justicia, para ser interrogada por el juez de Instrucción Mr. André. La esperaban en el despacho del juez de Instrucción, Mr. André, su defensor maître Aubin y sus secretarios. Hasta ahora no se tiene ningún detalle acerca del interrogatorio. Lo único que se sabe es que madame Steinheil se defiende con mucha habilidad y sangre fría y sostiene que no ha tomado participación en el crimen ni ha premeditado su perpetración.

La simulación en el robo de las joyas—La memoria de la procesada

PARIS, Diciembre 11—En el interrogatorio de madame Steinheil, ésta declaró al juez de Instrucción Mr. André, para explicar la simulación del robo de sus joyas, que había querido aprovechar esas circunstancias para hacerse ofrecer nuevas joyas por sus amigos [illegible]

[illegible]

El éxodo de los pueblos españoles

Cadiz abarrotada de emigrantes—Escenas de miseria

MADRID, Diciembre 11—Informan de Cádiz que el movimiento emigratorio aumenta con caracteres alarmantes, siendo á la afluencia de emigrantes en aquella ciudad, que las disposiciones adoptadas por las autoridades resultan ineficaces. [illegible]

Los acorazados que construye Italia

ROMA, 11—En el Ministerio de Marina facilitan interesantes informaciones respecto á los nuevos acorazados de la marina de guerra de Italia que se construyen en los astilleros de Castellammare di Stabia. [illegible]

Renuncia de un embajador

BERLIN, 11—Circula el rumor de que el Embajador de Alemania en Roma ha presentado renuncia de su elevado cargo.

Los asuntos balkanicos

BERLIN, 11—[illegible]

La intolerancia alemana en el affaire "Casablanca"

Ataques en el Parlamento

BERLIN, 11—[illegible]

RUSIA

Sobre la pretendida alianza anglo-rusa

SAN PETERSBURGO, 11—[illegible]

Construcción de ferrocarriles

SAN PETERSBURGO, 11—[illegible]

La horca sigue trabajando

[illegible]

AUSTRIA

El mal efecto de las declaraciones de Bülow

[illegible]

Quién será Obispo de Barcelona

[illegible]

Previniendo un atentado contra Castro

[illegible]

Campaña contra los favoritismos

[illegible]

La princesa Mafalda, presidenta de un concurso

[illegible]

Cuatro hombres quemados vivos

[illegible]

Sesenta mil austriacos concentrados

[illegible]

El Congreso de Bibliotecas Populares

[illegible]

Habrá también una exposición de locomoción aérea

[illegible]

El atentado al acorazado "Napoli"

[illegible]

Australia contra los chinos

[illegible]

ITALIA

Un vértigo de locura colectiva

[illegible]

Estudiantes turbulentos en libertad

[illegible]

INGLATERRA

Buenos precios en las lanas

[illegible]

Veinte heridos por una explosión de gas

[illegible]

El orden restablecido en Haiti

[illegible]

El terror ha sentado sus reales en Marruecos

[illegible]

Los derechos de los católicos ingleses

[illegible]

La artillería francesa pide 84,000 hombres más

[illegible]

Lo que impondrá Italia en la Conferencia Naval

[illegible]

Estreno de una nueva ópera

[illegible]

ALEMANIA

Una importante sesión del Reichstag

[illegible]

ESPAÑA

Un asalto de bandidos en despoblado

[illegible]

Un suicidio á la japonesa

[illegible]

Brillante despedida á los oficiales ingleses

[illegible]

ARGENTINA

[illegible]

Otro discurso de Figueroa Alcorta

[illegible]

BRASIL

Por la honra de su familia

[illegible]

PERU

[illegible]

CHILE

[illegible]

COLONIA

Accidente al vapor "Luna"

[illegible]

FLORIDA

[illegible]

SORIANO

[illegible]

EXTINCION DE LA LANGOSTA

Llegada de materiales

[illegible]

SALTO

[illegible]

El coronel João Francisco

DE VUELTA A RIO GRANDE

[illegible]

Para la tumba de De Amicis

UNA OBRA DE FERRARI

[illegible]

Aduaneras

Los empleados del Resguardo

[illegible]

La compra de armamentos

Una batería Schneider y otra Krupp

[illegible]

Avisos telegráficos

Un centésimo por palabra, cada publicación

[illegible]

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE DICIEMBRE

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a páginas)

CASAS

TERRENOS

CAMPOS

MERCADERIAS

TAURINAS

La 4.a de la temporada

En el Parque Nacional

Higiene de las chimeneas

LOS DESHOLLINADORES

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

Sesión del Consejo Directivo

EL VALOR DEL MIEDO

ECONOMIA Y FINANZAS

Los vinos y los alcoholes

Arte y Artistas

En los Tribunales

MUNICIPALES

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

REGISTRO CIVIL

POLICIA

Marítimas

Varias Noticias

COMERCIO

Bolsa

OPERACIONES OFICIALES

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Telegramas comerciales

MERCADO DE CEREALES

INFORMACION de los mercados extranjeros

En el Stock Exchange

LONDRES, 11—Los rumores de un arreglo austroturco produjeron hoy una reacción favorable en esta Bolsa y en todos los mercados europeos. El avance general en las cotizaciones, no obstante, fué muy reducido.

En el mercado monetario hubo mucha demanda y los descuentos permanecieron firmes.

Banco Imperial de Alemania

BALANCE SEMANAL

BERLIN, 11—Hoy se ha publicado el balance semanal del Banco Imperial de Alemania, cuyo extracto es como sigue:

El encaje de oro y plata asciende á 1063 millones de marcos comparado con 1087 millones que arrojaba el balance anterior.

Los billetes en circulación se elevan á 1516 millones de marcos comparado con 1547 millones la semana precedente.

Las cuentas corrientes dan un balance de 701 millones de marcos comparado con 710 millones la semana pasada y 475 millones en la correspondiente semana de 1907.

Bolsa de Berlin

BERLIN, 11—La gran depresión habida en todos los títulos en el mercado de Viena ha afectado sensiblemente á esta Bolsa. Los valores austriacos y las acciones bancarias de ese imperio han bajado considerablemente. Sin embargo, los títulos del gobierno se mantienen firmes.

Renta italiana

ROMA, 11—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.32 por ciento al contado, precio de clausura.

Renta Francesa

PARIS, 11—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 97.67.50 el cupón.

Consolidados alemanes

LONDRES, 11—Los consolidados alemanes fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 84.25 por ciento.

Consolidados británicos

LONDRES, 11—Los consolidados británicos á medio por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 83 7/16 por ciento el cupón y para Enero á 83 9/16.

Títulos japoneses

LONDRES, 11—Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 85 5/8 por ciento.

Títulos rusos

BERLIN, 11—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 85.26.

LONDRES, 11—Los títulos rusos se cotizaron á 81 1/4.

PARIS, 11—Los títulos imperiales rusos del 5 por ciento se cotizaron al tipo de 96.20.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 11—El oro se cotizó á 1.780, el papel argentino á 780 por ciento y el brasileño á 1.000 por ciento.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 11—El cambio quedó á 15 3/16 peniques.

Cambio en Bolivia

LA PAZ, 11—El cambio sobre Londres quedó á 17 y medio; sobre París á 1.83; sobre Buenos Aires á 1.29.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 11—El cambio bancario sobre Londres cerró hoy á 11 7/16 peniques por peso; el comercial cerró á 11 7/16 peniques por peso; el comercial cerró á 11 y medio.

El oro se cotizó á 160 3/4 por ciento.

Mercado de metales

LONDRES, 11—La plata en barras cerró á 22 5/8 peniques la onza Troy.

El estaño estuvo á 132 libras la tonelada, al contado.

A plazos se vendió á razón de 134 libras la tonelada.

El cobre al contado se vendió á 62 libras 12 chelines 6 peniques la tonelada.

El mismo metal obtuvo 63 libras 12 chelines 6 peniques á plazos.

LONDRES, 9—El oro se cotizó á razón de 77 chelines 11 1/8 peniques.

NUEVA YORK, 9—La plata en barras se vendió á 49 centavos la onza.

El estaño se vendió á 29 1/8 dólares las 100 libras.

El cobre se cotizó á 14 y medio dollars las cien libras.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

LANAS

CUEROS VACUNOS SECOS

Mercado animado y precios firmes. Cotizamos:

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

PRECIOS CORRIENTES

OTROS PRODUCTOS

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Diciembre 11

ALTA CORTE DE JUSTICIA

TRIBUNALES DE APELACIONES

JUZGADOS DE LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

JUZGADOS DE COMERCIO

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Santiago Carrara

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer 11 de Diciembre de 1908

Mariana, Santiago y María Carrara de Salvo, hijos; María Angélica, Dionisio A., Ida M., Lorenzo y Santiago Salvo, nietos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 12 á las 9 a. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Molinos de Raffo, esquina Castro.

Cementerio de La Teja.

Se ruega no enviar coronas.

NOTA — Carruajes hasta las 8 y 1/2 a. m., en la Empresa: Rossi, Miramonte y Ca., Mercedes 65.

CELIA RISSO

Q. E. P. D.

Falleció ayer 11 de Diciembre de 1908

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados—Hora de cierre de Valijas 5.15

Vapores á salir en Diciembre

Vapores esperados en Diciembre

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

Gran compañía de zarzuela española dirigida por el notable primer actor Enrique Gil.

TEATRO CIBILS

Gran compañía italiana dirigida por el popular Gianelli.

TEATRO MODERNO

Gran Compañía Zarzuela Española, dirigida por el aplaudido primer actor Antonio Alonso.

Función todas las noches, por secciones.—Domingos y días festivos, matinée familiar á las 2 de la tarde.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, bajo la dirección del señor E. Montefusco.

COLISEO FLORIDA

Calle Florida, entre San José y Soriano.—Grandes espectáculos.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes y Yaro—Compañía cómico lírica dramática española Margarit-España.—Primeros actores y directores Don José Arrieta y don Antonio Rodríguez.

Sábado 12—Debut.

RESTAURANT PARQUE URBANO

Gran biógrafo gratis.—Todas las noches estrenos.—De 9 á 11 p. m.

TEATRO SCALA

Calle Florida, 1??, entre Soriano y Canelones—Función todas las noches.

BIÓGRAFO IDEAL

Calle Buenos Aires esquina Juncal. Todas las noches estrenos.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 2 de la tarde.

RECLAMOS

AVISOS NUEVOS

ENFERMOS

José B. Gomensoro

Manuel Magariños

Julio R. Alvarez

REMATES

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

Judicial

DE 16 SOLARES

Con frentes al Boulevard Artigas y calle Rivera y frente al palacete Urtubey.—Con el eléctrico por su frente.

Venta en los mismos

Base de venta: 4 pesos el metro

EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez se hace saber al público que el domingo 13 de Diciembre á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de 16 solares de terreno, situados á inmediaciones de las Tres Cruces en esta capital, con frente todos ellos al Boulevard General Artigas...

Gran remate de Haciendas y Arrendamiento de campo

Eduardo Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

IMPORTANTE REMATE

De 20 solares de terreno

Venta liberal

A 5 años de plazo

O sea á pagar

En 60 mensualidades

Sin interés, en la Nueva Ciudad (Barrio Nueva Génova), dentro del amanzanamiento oficial. Preciosa posición, con frente á la

Quinta de Villa Dolores

JARDIN ZOOLOGICO

BARRIO BANCO POPULAR DEL URUGUAY é inmediato á los Barrios Nueva Génova, Nueva Roma, Nueva España, Miramar, José Pedro Ramírez, Castelar y Barrio de los Españoles. Estación de los Tranvías Pocitos, Buceo y Unión...

Eduardo Zorrilla

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Lindolfo H. Giménez

JUDICIAL

Espléndida colocación de dinero. En una casa de 8 piezas, 2 [illegible], 2 altillos, un algibe y un pozo [illegible], dos patios piso de mármol, aguas corrientes, caño maestro [illegible] etc.

[illegible]

EDICTO.—[illegible]

Marca "Porciúncula"

50 Potros

Potrancas y Mulas

REMATARÁ

Manuel M. Macció

El domingo 13 de Diciembre

A LAS 2 P. M.

Francisco Artigas

AL MEJOR POSTOR

Buena propiedad

[illegible]

12.50 POR 50

[illegible]

OJO Próximamente quinta en Atahualpa.

Victoica y Muiños

En el Local Reyles, Estación Molles —Gran Remate de Reproductores y haciendas generales procedentes del Establecimiento El Paraíso, propiedad de Don Carlos Reyles y de los Establecimientos de los Socios de la Liga del Trabajo.

[illegible]

Victorica y Muiños

FRENTE A LA BOLSA—EL MARTES 15 de Diciembre, á las 3 p. m., remataremos [illegible] una yegua mansa, [illegible] y un par de arreos.

Una yegua oscura, buena tiradora.

2591-Dic.11.

Francisco Piria

68 Solares

En Atahualpa

Liquidación á cualquier precio

El domingo próximo

13 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor por lo que den, por completa liquidación y á

60, 80 y 100 meses de plazo los terrenos siguientes:

EN EL BARRIO AIRES PUROS

1 solar, calle Lavalleja, macadamizado.
1 solar, calle Cantani.
5 solares, Camino Burgues, macadamizado.
7 solares, calle Jackson, macadamizado.

AIRES PUROS (2.a SECCION)

Al lado de la Sociedad «La Criolla»:
7 solares, al Sud, frente á la calle pública.
1 solar al Norte, frente macadamizado.
11 solares al Este, frente macadamizado.
5 solares al Oeste, calle por medio con «La Criolla».

BARRIO LAVALLEJA

10 solares frente á la calle Lavalleja.
15 solares frente á la calle Spikerman.
4 solares frente á la calle Artigas.
1 solar frente á la calle Sanabriá.
Todos frente á calles amplias, amanzanamiento oficial.

Llamo seriamente la atención sobre estos terrenos, pues son los más altos, los más lindos, los más panorámicos de toda la Ciudad Nueva, y están encuadrados dentro de la capital.

Los compradores no tienen que poblar, ni hacer empedrados, ni cercos, ni veredas, ni nadie puede obligarlo. Entiéndanlo bien y tomen buena nota de esto. De manera, que disponiendo de 3 ó 4 pesos mensuales, pueden hacerse propietarios en la localidad más linda de los alrededores y rodeada de bosques y jardines.

ORDEN DEL REMATE

[illegible]

PUNTO DE REUNION

[illegible]

Remate mensual

[illegible]

Antonio Pau

[illegible]

EL MARTES 21 á las 3 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas estén vencidas [illegible]

[illegible]

2599-Dic.11.

Jaime Maeso

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

40 hermosos solares 40

Muy centrales, muy lindos

Rodeados por eléctricos

Entre Goes y Reducto

PAGADEROS EN

60 mensualidades 60

Todos deben ser propietarios. Ya nadie debe pagar alquiler.

[illegible]

EL DOMINGO 13 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

venderé por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay 40 lindos lotes, con frente á las calles

MARCELINO SOSA,
BELLA VISTA,
GENERAL GARIBALDI,
CASUPA,
GUAVIYU Y
BOULEVARD GENERAL ARTIGAS

[illegible]

... y después vayan por Goes y al llegar á la calle Fernández, una cuadra más afuera de la de Figurita, allí cualquier vecino se los indica, y en cuanto á los otros al lado de la del Reducto, sigan por esta misma calle, pasando las grandes fábricas de Fósforos y Chocolate, y al llegar al Boulevard General Artigas, den vuelta hacia la derecha y allí ya están en estos valiosos lotes.

Unos tableros los indicarán.

Punto de reunión: calle Goes y Fernández, donde estará la banda de música.

No descuidarse, señores, que ya es difícil encontrar lotes tan centrales y tan lindos como estos. Al remate todos los que piensen en el porvenir.

Por cada solar darán una mensualidad.

Por más datos, Plaza Independencia número 73. 2609-Dic.11.

A. Salvagno y J. Jubin

Importante remate de los muebles de sala, piano Pleyel, antesala, dormitorio Luis XV, dos dormitorios de nogal con cama de una persona, comedor de tres cuerpos, amueblado completo de escritorio, vestíbulo, aparatos de gas, cristales, platinas, cocina económica, baños y demás muebles que decoran la casa del señor don José Gascué, por ausentarse temporalmente para Europa. Calle San José núm. 248, altos, esquina Cuareim.

EL DOMINGO 13 DEL ACTUAL A LAS 8 DE LA MAÑANA, venderemos al mejor postor, los muebles de sala, antesala, piano Pleyel, espejos, consolas, dormitorio

---

Luis XV, 3 dormitorios de una persona, comedor de tres cuerpos, [illegible] platinas, porcelanas, cristales, [illegible] que adornan la casa citada, que estará expuesta el sábado 12 del actual de 1 á 6 p. m.

2596-Dic.11.

Alberto Salvagno y J. Jubin

Espléndido remate de los lujosos muebles de gran salón estilo Imperio laque marfil y guarniciones de bronce con consolas y jardineras. Rica sala Luis XV, gran piano Bagchaly, angelus orquestral. Espléndidos portiers y aparatos de luz eléctrica, ricos espejos, alfombras, cuadros al óleo de mérito artístico, gran dormitorio Luis XV, espléndido comedor Enrique II, dos dormitorios de una persona, cuarto de vestir, un juego cubiertos de plata y otro de Cristofle, platinas, cristales Elkington, cuarto de baño, rico hall con espléndidas mayólicas y demás muebles que adornan la casa del señor Bernardino Pons (hijo), por radicarse en su residencia veraniega de los Pocitos. Calle Soriano 221.

EL MARTES 15 del actual á las 8 en punto de la noche, venderemos al mejor postor todos los ricos muebles [illegible] que adornan la casa citada, cuyo detalle daremos por catálogos. La casa estará expuesta el lunes 14 del actual, desde las 10 a. m. hasta las 11 p. m.

2589-Dic.8.

Carlos D. Durán

JUDICIAL - AL MEJOR POSTOR

De una valiosa é importante fracción de campo ubicada en el mejor paraje del departamento de Canelones, conocido por «Costas del Tala», próxima á la Estación Cazot de la cual dista apenas 12 kilómetros, y solo 15 kilómetros de los pueblos «San Ramón», «San Bautista» y «Tala» compuesta de 5 fracciones contiguas, de una extensión de

301 hectáreas, 35 áreas

1 centiaria y 80 decímetros

Tierras consideradas como de primer orden pues así debe denominarse á los campos de cardo, como éste, que son siempre campos gordos.

Dedicada la mayor parte de la fracción al pastoreo ó ganadería, y el resto, ó sea [illegible] hectáreas, á la agricultura.

Dividida en 6 potreros, por alambrados construidos con madera de ley, contiene muy buenas y grandes poblaciones, así como otras importantes mejoras que detallaré á la ligera. De frente al Camino Nacional que ha empezado á macadamizarse y que conduce á los pueblos de San Bautista y Tala.

Véase ese detalle de las mejoras, y dígase después si no se trata, como dejo dicho, de una valiosa é importante fracción de campo.

CASA DE MATERIAL con galerías exteriores y 6 habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño, W. C., algibe de 120 pipas, 2 pozos manantiales con bomba.

GRANERO de madera machimbrada, forrado de zinc, de 18 metros de largo, por 6 de ancho.

OTRA POBLACION de material, con 4 piezas, techo de zinc.

UN GALPON DE MATERIAL para animales finos.

UN GALPON DE ZINC para establo.

POBLACION PARA PEONES— 3 piezas. Bebederos, corrales, etc.

GRAN ALFALFAL en producción (13 hectáreas aprox.).

MONTES FRUTALES de las mejores y más variadas clases 6 hectáreas), y monte maderable.

Es notorio el valor que han alcanzado las tierras especiales del departamento de Canelones, como lo son las que ofrezco en [illegible]

[illegible]

EL MIERCOLES 16 de Diciembre, á las 2 de la tarde,

EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO [illegible]

EDICTO—[illegible]

Carlos D. Durán

A la más alta oferta—De una sólida y cómoda casa de bajos—situada en la calle Convención n.o 300, entre Maldonado y Durazno—Paraje céntrico y saludable—Reune buenas comodidades.

Colocación conveniente de un pequeño capital, que puede fácilmente producir del 10 al 12 por ciento de interés.

Recomiendo debidamente esta buen negocio.

EL JUEVES 17 DE DICIEMBRE á las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor y al contado, la citada propiedad edificada en terreno de [illegible] metros de frente, por 15 metros [illegible] de fondo, y reune las siguientes comodidades y mejoras: 2 buenas piezas, 1 pieza más en la azotea con [illegible] 1 pieza para sirvientes, cocina, 1 cuarto de madera en la azotea, algibe, aguas corrientes, clara-

---

boya en el 2.o patio, balcones, frente pintado al óleo.

CAÑO MAESTRO, EMPEDRADO Y AFIRMOS PAGOS.

[illegible]

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 13 de Diciembre, á las 5 de la tarde. [illegible]

Calle Buxareo N.o 11

[illegible]

Mendoza Garibay

EL 25 DE DICIEMBRE (feriado)

A LAS 4 DE LA TARDE

Una joya de gran precio

Lujosísima casa-habitación

En la nueva ciudad

Muy central, de reciente construcción (año 1901); materiales insuperables, con todo el confort y distribución interior tan bien dispuesta que desafía al más exigente en lo que respecta á comodidades especiales.

Con frente á la gran

CALLE URUGUAY Núm. 638

Entre Magallanes y Gaboto

Los pormenores son tan interesantes, que [illegible]

[illegible]

¡QUE ADMIRABLE CONJUNTO!

[illegible]

... Todos en los patios en perfecto estado de uso. Escalera para la azotea y pararrayo, sistema norteamericano. En la pared del fondo una linda balaustrada. Pinturas al fresco, etc., etc.

Queda mucho más por mencionar, que será suplido con la visita del interesado, todos los días, de 4 á 5 p. m.

Arrimos, adoquinado, caño maestro, todo pago.

Títulos á completa satisfacción del comprador, siendo de cuenta del mismo el costo de la escritura y certificados.

La propiedad está disponible, llave en mano, no habiendo querido aceptar inquilinos á buen precio, porque se ha resuelto la

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

La llave puede solicitarse en la escribanía del señor Antonio Julio Botta, 18 de Julio 633, ó en mi oficina, Misiones 180.

Seña: 1000 pesos. 2530-dic.25

Mendoza Garibay

Por el Banco de Cobranzas

Locaciones y Anticipos

El domingo 20 de Diciembre

A LAS 5 DE LA TARDE

20 SOLARES

En EL PRADO

Basta solo mencionar el paraje para atraer interesados. Tienen dimensiones apropiadas para quintas y jardines. Dan frente á las calles Doctor Pena, Bernardo Susviela y otra calle de 17 metros de ancho, por medio. Con terrenos ya vendidos por el Banco Hipotecario.

Estos lotes son altos, presentando en derredor una vista panorámica con horizonte pintoresco; rodeados de lindos jardines y Chalets, como los de Cristophersen, Müller, Lanza, Moratorio, Zumarán, Devillis y otros inmediatos, que han elegido este sitio encantador, recomendado especialmente por los higienistas, como de ambiente apropiado para la salud.

[illegible]

Venta al mejor postor y dando opción por dos ó más solares

[illegible]

Mendoza Garibay

POR EL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 27 DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

Diez solares

En el punto más elevado y pintoresco de los

POCITOS

[illegible]

A. B. Larriera

18 SOLARES 18

¡En 60 mensualidades!

¡Sin interés!

EN LA CIUDAD

El domingo 20 de Diciembre próximo

AL MEJOR POSTOR

En los terrenos á las 4 p. m

Al contado rebajamos el 15 por ciento — Nueve solares frente á Uruguay, cuatro frente á Carmen y cinco frente á Cerro Largo—Todos con empedrado pago—Entre Defensa y República—Esto es de verdadero porvenir—Eléctricos de las dos compañías—Esto no precisa bombo!—Los entregaremos en el día—Divididos y amojonados por el agrimensor J. Mier—Títulos garantidos—Escrituras por cuenta de los compradores.

Pidan planos por carta ó teléfono, Montevideo, 1478, Cordón, al martillero Colonia 237. 2368-nov. 7

Alfredo Bocage

El lunes 14 de Diciembre á las 5 p. m.

En el lugar de su ubicación

Rara oportunidad

excepcionalísima

VENTA de una propiedad, dividida en 4 casas [illegible]

[illegible]

El comprador oblará 1.000 pesos en garantía. N.2481-Dic.14.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del «Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos».

¡En la Avenida Garibaldi!

(Frente á la quinta de Visca)

Y calles Cuñapirú y Cufré

Con empedrados pagos!

En 80 100 y 120

mensualidades

14 preciosos solares 14

Y 2 FLAMANTES CASITAS

¡Areas grandes y chicas! Terrenos firmes y llanos. ¡Gran altura! ¡Lindo panorama!

Hay lotes especiales para construir barraquitas, depósitos de frutos del país, galpones, fábricas, etc., y otros más pequeños para casitas.

EL DOMINGO 13 DE DICIEMBRE A LAS 3 DE LA TARDE, venderé estos lindos lo-

---

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias de la bien surtida casa denominada "Sui Géneris", de los señores Acosta Viera Hno., de la ciudad de Maldonado. Por cuenta y orden de quien corresponda. En mi casa, calle Rincón número 87.

EL MARTES 15 de Diciembre, á las 3 en punto, se procederá á la venta en un solo lote y al mejor postor, de las existencias de esta bien surtida casa de comercio, de los señores Acosta Viera Hnos., establecida en la ciudad de Maldonado, y que importan la cantidad de ps. 3.691.99, según balance practicado recientemente.

El comprador oblará el 10 por ciento en el acto de la venta, como garantía de su oferta.

El balance está depositado en mi casa, Rincón 87, donde los interesados pueden ocurrir á tomar los datos é informes que necesiten.

Llamo la atención al comercio en general y especialmente al de la ciudad de Maldonado, sobre este importante remate, por tratarse de mercaderías en perfecto estado.

Se previene que si la oferta no es razonable, no se aceptará y se suspenderá la venta, la que se hará en detalle á su debido tiempo.

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

Por orden de la "Caja Obrera"

EL DOMINGO 13 DE DICIEMBRE

A las 4 1/2 de la tarde

17 preciosos solares 17

¡Ubicación espléndida!

¡Gran altura!

¡En el centro del "Reducto"! Rodeados de edificios. Sobre las calles

ROCHA, COLORADO Y SOSA

Con empedrados pagos

A una cuadra de las Avenidas General Flores (antes Goes) y Garibaldi, y de la Plaza é Iglesia del Reducto.

¡A PLAZOS!

¡En 60 mensualidades

Sin interés!

¡¡Terrenos altos, pintorescos y de los más panorámicos!!—De porvenir indiscutible por estar ubicados en el rincón del Reducto, centro importante de población y á 70 metros de los eléctricos que corren por la transitada Avenida General Flores.

¡Areas pequeñas y muy convenientes! Mensualidades módicas!

El mejor reclamo que puede hacerse de estos terrenos, es recomendar sean visitados, convenciéndose entonces de la importancia y porvenir que tienen.

Todo comprador consignará una mensualidad en garantía, al caer el martillo.

Varios tablerones fijados sobre los terrenos indicarán el lugar del remate.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones 104. 2522-Dic.3.

Antonio S. Zorrilla

¡Inauguración de los remates de mañana!

Hora cómoda para todo el mundo, sin privarse de las diversiones de la tarde.

¡EN TROUVILLE!

¡Nuestro futuro Biarritz!

EL DOMINGO 20 DE DICIEMBRE

A las 9 1/2 de la mañana

¡Incomparable posición! ¡Altura estupenda! Espléndidas vistas al mar!

¡50 LINDOS SOLARES 50!

¡Areas grandes y chicas!

¡Ubicación soberbia! A 40 metros de la curva de la calle Constituyente, y al eléctrico! ¡A un paso de la gran Avenida Libertad, frente á la Avenida Ellauri del Balneario y Pueblo de «Los Pocitos».

Y las calles:

CONSTITUYENTE

General Artigas,
Pedro F. Berro,
Alejandro Chucarro,
Benito Blanco,
Carlos M. Ramírez,
Francisco R. Vidal.

Y A LA GRAN

Rambla de "Los Pocitos"

A LARGOS PLAZOS

¡En 60 mensualidades

Sin interés!

Por cuenta y orden de los señores Felipe y Carlos Sanguinetti.

EL DOMINGO 20 DE DICIEMBRE A LAS 9 y 1/2 DE LA MAÑANA, venderé al me-

---

... por postor y pagaderos en 60 mensualidades sin interés, estos 50 preciosos lotes, que por su situación topográfica, y su importante ubicación, se convierten en 50 verdaderas joyas, ofrecidas en la forma más liberal.

[illegible]

Por más informes, á mi oficina, Misiones 104. 2499-Dic.13.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡Valioso terreno!

¡Hermosa área!

33.259 metros 89 dectros.

¡¡Ubicación de inmenso porvenir!!

¡¡Nada más aparente para subdivisión y para ganarse una fortuna!! ¡¡Atención especuladores á este magnífico terreno que es todo frente sobre dos arterias de indiscutible importancia como lo son

Avenida Garibaldi (Antes Figurita)

y calle Cuñapirú!!

Empedrados pagos

ELECTRICO A LA PUERTA

[illegible]

¡¡Ojo á la base de venta—2|3 partes ó sean 9.400 pesos!! ¡¡Hay margen para ganar mucho dinero y realizar un gran negocio!!

EL VIERNES 18 de Diciembre á las [illegible] de la tarde, en la Bolsa de Comercio, [illegible]

EDICTO—[illegible]

Por más informes á mi oficina, Misiones 104. 2524-dic.18.

Santiago Garavagno

Judicial—Al mejor postor

De una casita de bajos

En Bella Vista

Calle Esperanza núm. 33

entre Uruguayana y Paraíso

Tiene 4 piezas de material y dos más anexas de madera, tres balconcitos á la calle, patio, algibe, W. C. y demás comodidades.

EL DOMINGO 20 DE DICIEMBRE á las [illegible]

EDICTO—[illegible]